



Factura: 001-005-000007690



20180901011000013

NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901011000013

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ENERO DEL 2018, (12:28)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170901011P02910

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ESPINOZA GARRIDO CARLOS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914868500
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

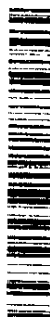
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LA APROBACIÓN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901011000013



NOTARIO(A) SUPLENTE ZOILA MODESTA CEDEÑO CELLAN

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 20936-DP09-2017-JS



N° TRAMITE: 99474-2041-17
DOCUMENTO: Escritura



-1-



NÚMERO: 2017-09-01-11-P02910

ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACIÓN DE LA
COMPAÑÍA ULTRAPRODUCTS

LIQUIDACIÓN".- CUANTÍA: INDETERMINADA.- En la

ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,

República del Ecuador, a los ocho días del mes de diciembre del

año dos mil diecisiete, ante mí Doctor XAVIER RODAS

GARCÉS Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil,

comparece el señor CARLOS ENRIQUE ESPINOZA

GARRIDO, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de

estado civil soltero, ejecutivo, con domicilio y residencia en la

ciudad de Guayaquil, por los derechos que representa de la

Compañía ULTRAPRODUCTS S.A "EN LIQUIDACIÓN",

en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme

lo justifica con el respectivo nombramiento que se agrega como

habilitante, a quien de conocerlo doy fe, bien instruido con el

objeto y resultados de esta escritura, a la que procede con amplia

y entera libertad para su otorgamiento me presentó la minuta

que es del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO En el Registro

de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la

cual conste la Reactivación de la compañía ULTRAPRODUCTS

S.A "EN LIQUIDACIÓN" conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OTORGANTE.- Comparece a la celebración y

suscripción de la presente escritura pública, el señor CARLOS

ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO, en calidad de Gerente

General y representante legal de la compañía

ULTRAPRODUCTS S.A "EN LIQUIDACIÓN" como lo

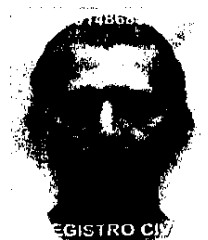
acredita con el nombramiento que presenta y debidamente

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

27-12-17
1 autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas,
2 celebrada el siete de diciembre del año dos mil diecisiete,
3 conforme consta del nombramiento y de acta que se incorporan
4 como habilitante a este instrumento.- **SEGUNDA:**
5 **ANTECEDENTES.- a) La Compañía ULTRAPRODUCTS**
6 **S.A,** actualmente en liquidación, se constituyó con domicilio en la
7 ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública celebrada el
8 dieciocho de mayo del año mil novecientos noventa y tres, ante
9 el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado
10 Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del
11 cantón Guayaquil, el día siete del mes de julio del año mil
12 novecientos noventa y tres, con un capital de dos millones de
13 sucres o su equivalente a **OCHENTA DÓLARES DE LOS**
14 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA;** b) Mediante escritura
15 pública suscrita el día cinco de enero del año mil novecientos
16 noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil,
17 con fecha dos de marzo del mis mismo año, la compañía aumento
18 su capital hasta llegar cincuenta millones de sucres o su
19 equivalente a **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS**
20 **UNIDOS DE AMERICA.- c) Según consta de la Resolución**
21 **masiva número SCV.INC/ DNASD.SD.CATORCE/ CERO**
22 **CERO TRES CERO UNO UNO UNO,** emitida por la
23 Superintendencia de Compañías, suscrita el catorce de noviembre
24 del año dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil de
25 Guayaquil el día cuatro de diciembre del dos mil catorce, fue
26 disuelta la compañía antes mencionada; y, d) La Junta General
27 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
28 ULTRAPRODUCTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

[Handwritten signature]

Número único de identificación: 0914868500

Nombres del ciudadano: ESPINOZA GARRIDO CARLOS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VALENCIA/VALENCIA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ESPINOZA ESPINOZA JOSE

Nombres de la madre: GARRIDO EUSTORGIA VICTORIA

Fecha de expedición: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 8 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: LIZETH CAROLINA SANCHEZ BAZANTES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 11 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil



N° de certificado: 173-076-34705



173-076-34705

[Handwritten signature of Ing. Jorge Troya Fuertes]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 091486850-0

APELLIDOS Y NOMBRES
**ESPINOZA GARRIDO
CARLOS ENRIQUE**

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOMBRIOS
VALENZUELA
VALENZUELA**

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-08-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPINOZA ESPINOZA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARRIDO EUSTORGIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUAYAQUIL
2013-08-10**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-10

V3343V2242






DIRECTOR GENERAL


PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
JUNTA No

004 - 191
NÚMERO

0914868500
CÉDULA

APELLIDOS Y NOMBRES
ESPINOZA GARRIDO CARLOS ENRIQUE

QUAYAS
PROVINCIA
QUAYAQUIL
CANTÓN
PEÑAS CORDERO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: 4



CNE
COMISIÓN NACIONAL DEL ECUADOR

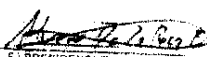
**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


EL PRESIDENTE DE LA JEP

1807-1056-MJ

**ESPACIO EN
BLANCO**

Fig. 68494

Guayaquil, Julio 4 del 2012

Señor.
CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **ULTRAPRODUCTS S. A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, cargo que lo desempeñara con las atribuciones y deberes que se contemplan en la ley y en el estatutos Social de la compañía. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.

Usted remplazara a la Economista Dunia Isabel Campos Valverde quien renuncio a su cargo el 3 de Julio del 2012, cuyo Nombramiento fue inscrito el 21 de Octubre del 2010 en el registro Mercantil.

La compañía se constituyo mediante Escritura Publica celebrada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón de Guayaquil, Doctor Marco Díaz Casquete, el 18 de mayo de 1993, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 7 de Julio de 1993.


Merjorie Gissenia Paz Garcia
Secretaria Ad-Hoc. De la Compañía
C.I 0915467351

Xavier Rodas Garrés
Notario Décimo Primero
Cantón de Guayaquil

Acepto el cargo de Gerente General. Guayaquil, Julio 4 del 2012


CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO
Nacionalidad Ecuatoriana
C. C. 0914868500

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.393
FECHA DE REPERTORIO: 16/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:29

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ULTRAPRODUCTS S.A.**, a favor de **CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO**, de fojas 110.939 a 110.940, Registro Mercantil número 18.822.

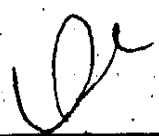
ORDEN: 56393

.....

.....

.....

.....


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

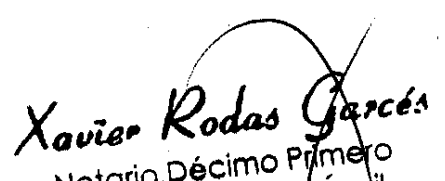
Guayaquil, 18 de Octubre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR: 

XAVIER RODAS GARCÉS Notario Titular Décima Primera de Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que anteceden(n) es(son) COMPULSA de documento que en fotocopias certificadas me fue exhibido en _____ fojas útiles.

Guayaquil, 8 de Octubre del 2012


Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil



Nº 375391

SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU FELICION.

***Certificado de Vigencia de Nombramiento:**

Nombre de Compañía: **ULTRAPRODUCTS S.A**
Cargo: **GERENTE GENERAL**
Nombre: **CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO**
Fecha de Otorgamiento: **4 de Julio del 2012**
Fecha de Inscripción: **16 de Octubre del 2012**
Periodo: **5 AÑOS.**

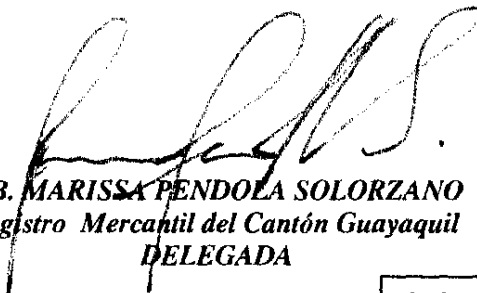


***Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 20 de Noviembre del 2017, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna, en dicho cargo.**

*** ULTRAPRODUCTS S.A., se encuentra Disuelta con fecha 4 de Diciembre del 2014.**

Certificamos que la Información obtenida de nuestra Base de datos ha sido revisada hasta el **20 de Noviembre del 2017**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. **Guayaquil, 23 de Noviembre del 2017**

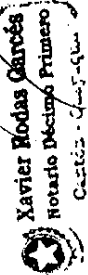

AB. MARISSA PENDOLA SOLORZANO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADA

Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00

Ref: 16534-I-93 / 130818-M-14

E: Isabel Espinoza

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.



Xavier Rodas Garcés, Notario Titular Décimo Primera de Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial DOY FE que los (as) fotocopias (as) que anteced(en) es (son) COMPULSA de documento que en fotocopias certificadas me fue exhibido en _____ fojas útiles.

Guayaquil, 23 de Noviembre del 2017




Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil

Nº 1134011



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0991264078001

RAZÓN SOCIAL:

ULTRAPRODUCTS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ESPINOZA GARRIDO CARLOS ENRIQUE

CONTADOR:

MITE CRUZ BELEN REBECA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. INSCRIPCIÓN:

21/07/1993

FEC. ACTUALIZACIÓN:

14/11/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PREPARACION DE BASE DE DATOS Y REUNION DE DATOS PROCEDENTES DE UNA O MAS FUENTES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: 3314 Interseccion: AVDA PRINCIPAL Piso: 0
Kilometro: 1.8 Referencia ubicacion: FRENTE A KIA MOTOR Email: contabilidad@ultra.ec Telefono Trabajo: 042206903

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	ZONA 8 GUAYAS	CERRADOS	1

Xavier Rodas Grijalva
Notario Décimo Primero
Canton - Guayaquil



Código: RIMRUC2017001766996

Fecha: 27/11/2017 11:45:01 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

0991264078001

RAZÓN SOCIAL:

ULTRAPRODUCTS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/07/1993
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE PREPARACION DE BASE DE DATOS Y REUNION DE DATOS PROCEDENTES DE UNA O MAS FUENTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: 3314 Interseccion: AVDA PRINCIPAL Referencia: FRENTE A KIA MOTOR Piso: 0 Kilometro: 1.8 Email: contabilidad@ultra.ec Telefono Trabajo: 042206903

Nº. ESTABLECIMIENTO:	003	Estado:	ABIERTO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	29/11/2010
NOMBRE COMERCIAL:	JUANJO NARANJO	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO
ACTIVIDADES DE PREPARACION DE BASE DE DATOS Y REUNION DE DATOS PROCEDENTES DE UNA O MAS FUENTES
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS PARA LA OFICINA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: PEDRO CARBO Numero: 416 Interseccion: FRANCISCO DE PAULA ICAZA Referencia: FRENTE AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fax: 042202566 Telefono Trabajo: 042565684 Telefono Trabajo: 042220450 Celular: 0991086840

Nº. ESTABLECIMIENTO:	002	Estado:	CERRADO - LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.:	29/05/2009
NOMBRE COMERCIAL:	JUANJO NARANJO	FEC. CIERRE:	07/11/2017	FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS PARA SU CONSUMO INMEDIATO
ACTIVIDADES DE PREPARACION DE BASE DE DATOS Y REUNION DE DATOS PROCEDENTES DE UNA O MAS FUENTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: CLEMENTE BALLEEN Numero: S/N Interseccion: CALLE PEDRO CARBO Referencia: FRENTE A CORREOS DEL ECUADOR Edificio: MULTICOMERCIO LA ESTACION Oficina: LOCAL 12 Telefono Trabajo: 042207599 Celular: 0991086840 Email: mpaz@ultra.ec Telefono Trabajo: 042220450 Fax: 042202566

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón de Guayaquil



Código: RIMRUC2017001766996

Fecha: 27/11/2017 11:45:01 AM



SUPERINTENDENCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



No. de Expediente:

68494

No. de RUC de la Compañía:

0991264078001

Nombre de la Compañía:

ULTRAPRODUCTS S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700580363	VALVERDE JARRIN DUNIA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 999 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0907547889	MILLACRES VELEZ LUIS DARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

2.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

07/12/2017 13:13:21

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:

Xavier Rodas Garzón
Notario Decimo Primero

07/12/2017 13:07:28



S0001596770



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ULTRAPRODUCTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas la Avenida Carlos Julio Arosemena, número 3314 Intersección Avenida Principal, Kilometro 1.8, se reúnen los accionistas de la compañía **ULTRAPRODUCTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"** con la concurrencia de los señores **DUNIA MARÍA VALVERDE JARRIN** propietaria de **(49.999)** CUARENTA Y **49999** NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas; y el señor **LUIS DARIO VILLACRES VÉLEZ**, propietario de **(1)** UNA acción ordinaria y **50 000** nominativa; también se encuentra presente el señor **CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO**, gerente general de la compañía.

Todas las acciones son de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en su totalidad.- Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado, que es de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **CINCUENTA MIL** acciones ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas con carácter de Universal en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar como punto del orden del día los que a continuación señalan y sobre los cuales se encuentran debida y oportunamente informados y de acuerdo:

La reactivación de la compañía; y,

La autorización al representante legal para que legalice los actos derivados de las resoluciones tomadas en la junta.

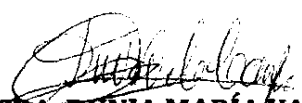
Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero

Preside la Junta, la señora **DUNIA MARÍA VALVERDE JARRIN**, presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como secretario el Gerente General, señor **CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO**. Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta junta conforme lo dispone en Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la junta y manifiesta a todos los accionistas presentes que deben conocer y resolver los temas del orden del día, para lo cual pasan a tratar los puntos indicados que luego de deliberar al respecto por unanimidad, **resuelven:**

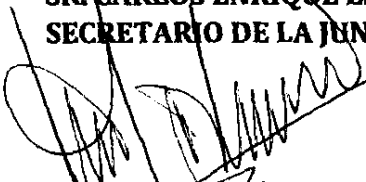
96
Uno) Reactivar la compañía, una vez que han sido superadas todas las causales que motivaron su disolución, la misma que por estar inactiva fue disuelta por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de la Compañía, mediante Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-3011, dictada el 14 de noviembre del 2014, por el Subdirector Jurídico de Disolución y liquidación de Compañías, de la Intendencia de Compañías en Guayaquil, la misma que contiene la Disolución por Inactividad, inscrita en el Registro Mercantil el 4 de diciembre del 2014; ✓

Dos) Con el fin de reanudar las actividades comerciales de la compañía, los accionistas autorizan al gerente general y representante legal para que realice las diligencias requeridas que tengan relación con el perfeccionamiento de los actos derivados de las resoluciones de la junta. ✓

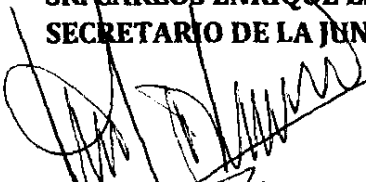
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual es leída y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las diez horas.


SRA. DUNIA MARÍA VALVERDE JARRIN ✓
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ✓


SR. CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO ✓
SECRETARIO DE LA JUNTA ✓


SR. LUIS DARIO VILLACRES VÉLEZ ✓
ACCIONISTA ✓




Xavier Rodolfo Garrido
Notario Décimo Primera


LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ULTRAPRODUCTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL
DUNIA MARÍA VALVERDE JARRIN	49.999	\$ 1,999,96
LUIS DARIO VILLACRES VÉLEZ	1	\$ 0,04
Total		\$ 2,000.00

Guayaquil, 7 de diciembre del 2017



SRA. DUNIA MARÍA VALVERDE JARRIN
ACCIONISTA - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SR. CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO
SECRETARIO DE LA JUNTA



Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero





-2-



1. siete de diciembre del año dos mil dieciséis, por
2. unanimidad, Reactivar la Compañía y autorizar al Gerente
3. General y representante legal, para que realice las diligencias
4. relacionadas con la legalización de los actos derivados de las
5. resoluciones de dicha junta.- **TERCERA:**

6. **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor
7. **CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO**, a nombre y
8. representación de la Compañía **ULTRAPRODUCTS S.A "EN**
9. **LIQUIDACIÓN"**, en calidad de Gerente General y representante
10. legal, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria
11. de Accionistas de la Compañía, declara bajo juramento lo
12. siguiente: a) Que una vez cumplida con las obligaciones en las
13. instituciones de control y superadas las causales que motivaron la
14. disolución, la Junta General Extraordinaria de accionistas resolvió
15. Reactivar la Compañía; b) Se autoriza al Gerente General y
16. representante legal de la compañía, para que legalice los actos
17. derivados de las resoluciones tomadas en la Junta General de
18. accionistas; y, c) Que su representada no es contratista ni tiene
19. pendientes contratos de obras públicas con el Estado ecuatoriano.-

20. **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan al
21. presente instrumento, la copia certificada del nombramiento de
22. Gerente General, Acta de Junta General Extraordinaria de
23. Accionistas, copia de la cédula de ciudadanía y del certificado de
24. votación del representante legal de la compañía y más documentos
25. que han sido considerados necesarios.- Agregue usted señor
26. Notario las demás formalidades de estilo para la perfecta validez
27. y perfeccionamiento de esta escritura pública.- Firmado por la
28. Abogada Zoila Cedeño Cellan, con registro profesional número

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón Guayaquil



2 cero nueve - mil novecientos noventa y tres - ciento treinta y siete,
3 del Foro de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta y sus
4 documentos habilitantes los cuales quedan elevados a escritura
5 pública. El compareciente se identifica con el certificado obtenido
6 del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, en acatamiento
7 a la Resolución número cero setenta y ocho guion dos mil dieciséis
8 (078-2016) del Consejo de la Judicatura.- Yo el Notario doy fe,
9 que después de haber sido leída en alta voz, toda esta escritura
10 pública al compareciente, éste la aprueba y suscribe conmigo
11 en un solo acto.

12 **P.-COMPAÑÍA ULTRAPRODUCTS S.A. "EN**
13 **LIQUIDACIÓN"**
14 **RUC: 0991264078001**

15
16 
17 **SR. CARLOS ENRIQUE ESPINOZA GARRIDO**
18 **C.C.: 091486850-0**
19 **C.V.: 004-191**

20
21
22 **EL NOTARIO**

23
24
25 **DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS**
26
27
28



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA** número **2017-09-01-011-P02910**, en doce fojas útiles, incluida la presente, que rubrico y firmo en Guayaquil, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete.

EL NOTARIO

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS





Factura: 002-002-000021807



20180901021000047

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901021000047



MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (13:07)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000093 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ULTRAPRODUCTS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ULTRAPRODUCTS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991264078001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017090111P02910

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901021000047

MATRIZ	
FECHA:	18 DE ENERO DEL 2018, (13:07)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION NO. SCVS-DNASD-SAS-2018-00000093
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA ULTRAPRODUCTS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-1993
NÚMERO DE PROTOCOLO:	---

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ULTRAPRODUCTS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991264078001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	201709010100P02910

Karla Liliana Troncozo Hasing

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2018-09-01-021-000047

RAZON: AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, Conforme a lo dispuesto en el Artículo **SEGUNDO** de la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000093, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Abogada María Elvira Malo Cordero, el 04 de enero del 2018, se tomó nota de la mencionada resolución que aprueba la Reactivación de la compañía ULTRAPRODUCTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN", constante en la escritura pública otorgada por el Notario Décimo Primero del cantón Guayaquil, Doctor Xavier Rodas Garcés, el 08 de Diciembre del 2017, al margen de la matriz de la escritura pública de "CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA ULTRAPRODUCTS S.A.", otorgada ante el entonces Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 18 de mayo de 1993, la misma que se encuentra en el protocolo de escrituras públicas a mi cargo.- Firmado y sellado en la ciudad de Guayaquil, el 18 de enero del 2018.

Karla Liliana Troncozo Hasing

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NÚMERO: 2018-09-01-011-000013

DOY FE: Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución **#SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000093**, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Guayaquil, el cuatro de enero del dos mil dieciocho, se tomó nota de la Aprobación de la Escritura Pública de **REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA ULTRAPRODUCTS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, otorgada el ocho de diciembre del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Xavier Rodas Garcés, Notario Titular Décimo Primero del cantón Guayaquil.- Guayaquil, 16 de enero del año 2018.

LA NOTARIA SUPLENTE /



Zoila Cedeño Cellán
ABOGADA ZOILA CEDEÑO CELLÁN /

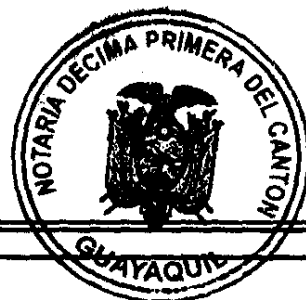


Factura: 001-005-000006813



20170901011P02910

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20170901011P02910					
ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE DICIEMBRE DEL 2017 (14:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ESPINOZA GARRIDO CARLOS ENRIQUE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0914868500	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	ULTRAPRODUCTS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			9 DE OCTUBRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
Cantón - Guayaquil

NOTARIO(A) GONZALO XAVIER RODAS GARCÉS
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 3.334
FECHA DE REPERTORIO: 22/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

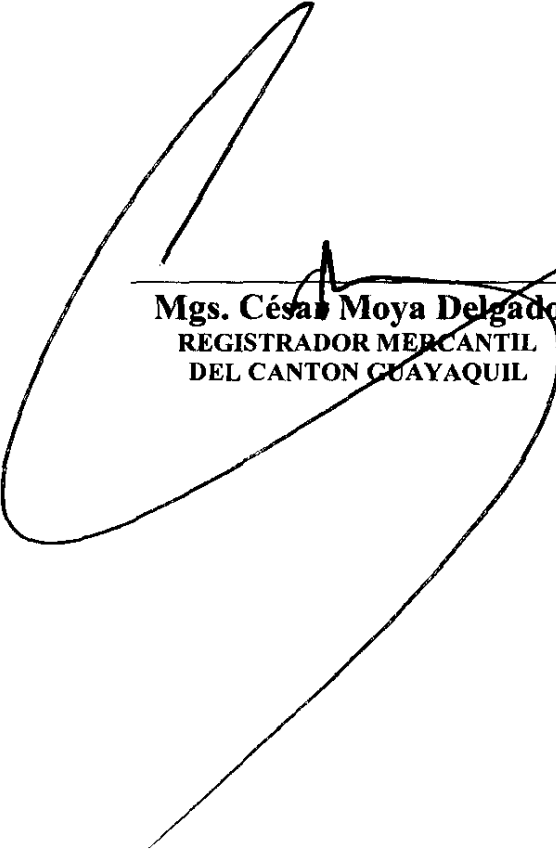
1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00000093, dictada por la Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 4 de enero del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la Reactivación de la compañía denominada: **ULTRAPRODUCTS S.A.**, de fojas 168 a 186, Registro Industriales número 12. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 3334



Guayaquil, 26 de enero de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

N° 0277975

01 FEB 2015

13:50

JUAN